

(33) *Intitulada Celestina*. La primera edición de la *Celestina* se hizo en Salamanca en el año de 1500. Algun tiempo antes corría manuscrita entre los curiosos toda la parte que compone el primer acto, que unos atribuyen á Juan de Mena, y otros á Rodrigo de Cota. El bachiller en leyes Fernando de Rojas, natural de la Puebla de Montalban, añadió veinte actos al que halló escrito, en lo cual ocupó quince dias de vacaciones, que á decir verdad no pudieron ser mejor empleados.

Si él mismo ignoraba quién habia compuesto lo que halló inédito, difícil será, si no imposible, averiguarlo ahora; baste decir que ni se reconoce en el primer acto el estilo de Juan de Mena, ni se puede comparar con el de Cota, puesto que solo se conservan de estos autores composiciones en verso. El que examine con el debido estudio el primer acto y los veinte añadidos, no hallará diferencia notable entre ellos, y si nos faltase la noticia que dió acerca de esto Fernando de Rojas, leeríamos aquel libro como produccion de una sola pluma. Expongo mi opinion apartándome de la del autor del *Diálogo de las lenguas*, y de los que le han copiado despues. Creo en fin que el primer autor no pudo ser muy anterior al segundo, y que el ignorarse quién haya compuesto una obra anónima nunca ha sido razon bastante para suponerla muy antigua.

Como la tragedia griega se compuso de los relieves de Homero, la comedia española debió sus primeras formas á la *Celestina*. Esta novela dramática escrita en excelente prosa castellana, con una fábula regular, variada por medio de situaciones verosímiles é interesantes, animada con la expresion de caracteres y afectos, la fiel pintura de costumbres nacionales, y un diálogo abundante de donaires cómicos, fue objeto del estudio de cuantos en el siglo XVI compusieron

para el teatro. Tiene defectos que un hombre inteligente haria desaparecer sin añadir por su parte una sílaba al texto; y entonces conservando todas sus bellezas, pudiéramos considerarla como una de las obras mas clásicas que ha producido la literatura española.

Las ediciones de la *Celestina* de que he podido adquirir noticia, y de las cuales la mayor parte he tenido presente, son las que siguen.

Año de 1500 Salamanca.= 1501 por Estanislao Polono, Sevilla.= 1502 Sevilla.= 1514 por Tanotti da Cartrone, Milan.= 1515 Venecia.= 1523 Sevilla.= 1525 Venecia.= 1529 por Juan Viñao, Valencia.= 1534 por Estefano Sabio, Venecia.= 1535 Venecia.= 1538 por Juan de Ayala, Toledo.= 1539 Sevilla.= 1553 por Gabriel Giolito, Venecia.= 1558 por los herederos de Juan de Sunta, Salamanca.= 1571 por Juan de Canova, Cuenca.= 1563 por Francisco de Cormellas, Alcalá.= 1569 por Francisco de Robles, Alcalá.= 1569 por Martin Mares, Salamanca.= 1570 por Matias Gast, Salamanca.= 1591 por Fernando Ramirez, Alcalá.= 1595 oficina plantiniana, Amberes.= 1599 oficina plantiniana, Amberes.= 1601 oficina plantiniana, Amberes.= 1601 por Andres Sanchez, Madrid.= 1619 por Juan de la Cuesta, Madrid.= 1633 con traduccion francesa por Carlos Labayen, Pamplona.= 1634 Ruan.= 1644 con traduccion francesa por Carlos Osmont.= Por D. Leon de Amarita, Madrid 1822.

(34) *Francisco de Villalobos*, &c. Véase el número 20 del catálogo.

(35) *Bartolomé de Torres Naharro*, &c. Véase desde el número 21 hasta el 29 del catálogo. Tuve entre mis libros la rarísima edición de Roma de 1517 en folio, letra gótica, de la cual ninguno de nuestros bibliógrafos tuvo noticia.

Era dádiva de D. Gaspar de Jovellanos, que había ilustrado con notas marginales de su mano algunos pasages del texto: circunstancias que añadidas á la singularidad del libro, le hacian para mí mucho mas precioso. Las revueltas de los tiempos me privaron de esta rara y apreciable alhaja, sin que despues me haya sido posible averiguar su paradero.

(36) *Vasco Diaz Tanco*. Véanse los números 30, 31 y 32 del catálogo.

(37) *Las graciosas comedias*, &c. Véase el número 35 del catálogo.

(38) *Fernan Perez de Oliva*. Véanse los números 43, 44 y 45 del catálogo.

(39) *Las universidades*, &c. D. Gaspar de Jovellanos en un informe dirigido al rey, durante su ministerio, le decia: *Hubo un tiempo en que España saliendo de los siglos oscuros, se dió con ansia á las letras: convenida al principio de que todos los conocimientos humanos estaban depositados en las obras de los antiguos, trató de conocerlas: conocidas, trató de publicarlas é ilustrarlas; y publicadas, se dejó arrastrar con preferencia de aquellas en que mas brillaba el ingenio y lisonjeaban mas el gusto y la imaginacion. No se procuró buscar en estas la verdad, sino la elegancia; y mientras descuidaba los conocimientos útiles, se fue con ansia tras de las chispas del ingenio que brillaban en ellas.... Vino despues otra época en que los riesgos de la religion arrebataron toda su atencion hácia su estudio. Vino el tiempo de las heregias y las sectas, tanto mas ominosas á los estudios, cuanto entrándose á discurrir sobre los derechos de los principes y los pueblos, parecian atacar la autoridad pública, y presentar la horrible imagen de la anarquía y del desorden. Desde entonces las ciencias eclesiásticas merecieron todo su cuidado, y de cuantos progresos hicieron en ellas pueden ser*

*ejemplo el Concilio Tridentino, y las insignes obras que nos dejaron. En esta época nacieron nuestras universidades formadas para el mismo objeto y sobre el mismo gusto. Ellas fueron desde el principio unos cuerpos eclesiásticos; como tales se fundaron con autoridad pontificia. Tuvieron la preferencia en las asignaciones de sus cátedras la teologia y el derecho canónico. La filosofia se cultivó solamente como un preliminar para entrar á estas ciencias, y aun la jurisprudencia y la medicina hubieran sido descuidadas, si el amor del hombre á la vida y á los bienes pudiera olvidar el aprecio de sus defensores. No hablaré aqui de los vicios de esta enseñanza, que de una parte eran derivados del estudio general de la literatura de Europa, y de otra inherentes á la constitucion misma de estos cuerpos. En la renovacion de los estudios el mundo literario fue peripatético; y el método escolástico, su hijo mal nacido, fijó en todo él la enseñanza. Mas ó menos tarde fueron las naciones sacudiendo este yugo... la nuestra le siente todavia.*

(40) *Carlos V viajando y guerreando*, &c. Sus empresas políticas y militares le tuvieron casi siempre ausente de España, en donde no había corte ni residencia estable para el soberano ni para los grandes caballeros y caudillos que le acompañaban. Dos veces estuvo en África, dos en Inglaterra, cuatro en Francia, siete en Italia, nueve en Alemania y diez en Flandes.

(41) *El coste excesivo*, &c. En una de las eruditas notas con que ilustró el P. Liciniano Saez su tratado de las monedas del reinado de Henrique III, se hallan noticias interesantes acerca de la escasez de libros, y su excesivo coste antes de la invencion de la prensa. No será inoportuno resumir aqui parte de ellas.

Alfonso X en la Partida 2.<sup>a</sup> Ley XI del título 31 previ-

no lo siguiente: *Estacionarios ha menester que haya en todo estudio general para ser cumplido que tenga en sus estaciones buenos libros é legibles é verdaderos de texto é de glosa: que los loguen á los escolares para facer por ellos libros de nuevo, ó para enmendar los que toviesen escritos, &c. &c.*

El Arcediano de Alcor que vivia en el año de 1401 dice que habia tanta falta de libros en Castilla que se arrendaban por años, y valian á las fábricas de las iglesias catedrales que los tenian muchos maravedis..... Se arrendaba el uso de ellos cada año públicamente á dinero, á quien mas daba á la iglesia.

El abate Pluche en su obra del *Espectáculo de la naturaleza*, dice: *En un hermoso ejemplar manuscrito de los cánones de Graciano que se guarda con mucho cuidado en la biblioteca de los PP. Celestinos de Paris, nos advierte el copiante (al mismo tiempo que nos dice su nombre y patria) que tardó veinte y un meses en acabar la copia. Con que en esta suposicion sería menester para sacar cuatro mil ejemplares de esta coleccion emplear cuatro mil copiantes cerca de dos años, ó un copiante continuado por espacio de casi ocho mil años, cosa que puede hacerse hoy en menos de cuatro meses.*

La librería mas copiosa de que pudo hallar noticia el P. Liciniano, es la que tenian los condes de Benavente en la fortaleza de aquella villa á mediados del siglo XV. Todo el catálogo de ella contiene unos ciento veinte volúmenes, debiendo advertirse que muchos de ellos son duplicados, puesto que solo de Tito Livio habia ocho copias mas ó menos completas.

Mas numerosa debió ser la librería del marques de Villena, pues con los tomos que se sacaron de ella se llenaron dos carros.

Por el dinero que hoy cuestan dos mil volúmenes, apenas podrian entonces adquirirse cincuenta. La lectura estaba reservada á los muy ricos; el pueblo no leía.

(42) *La abundancia de libros caballerescos, &c.* Para dar una idea del entusiasmo con que se recibieron en España las ficciones de la andante caballería, cuánto debieron influir en la opinion y en las costumbres, y qué gusto fantástico debieron excitar en la multitud que se entregó á tan perjudicial lectura, bastará presentar una lista de las que se publicaron desde los últimos años del siglo XV hasta fines del XVI, suponiéndose que en la que he formado no se incluyen todas, ni era posible, sino aquellas únicamente de cuya existencia he hallado noticia. Debe advertirse que muchas de estas obras se reimprimieron, segun la aceptación que habian adquirido.

*Carcel de Amor*, por Diego Hernandez de San Pedro, en Burgos año de 1496.

*El Baladro del sabio Merlin con sus profecias*, en Burgos 1498.

*Merlin y Demanda del Santo Grial*, Sevilla 1500.

*Historia de los nobles caballeros Oliveros de Castilla y Artús de Algarve*, Sevilla 1507.

*El sexto libro de Amadis de Gaula, en que se cuentan los grandes hechos de Florisando, principe de Cantuaría, su sobrino, fijo del rey Florestan*, por Paez de Rivera, Salamanca 1510.

*Tirante el Blanco de Rocasalada, caballero de la Jarretiera, que por su alta caballería alcanzó á ser principe y Cesar de Grecia*, Valladolid 1511.

*Historia amorosa de Flores y Blancaflor*, 1512.

*Crónica del caballero Cifar*, Sevilla 1512.

*Libro del esforzado caballero conde Pantinoples, que*

*fue emperador de Constantinopla, Alcalá de Henares 1515.*

*Historia del valeroso caballero Polisman Florisio, que por otro nombre se llamó el caballero del desierto, el cual por su gran esfuerzo y mucho saber alcanzó á ser rey de Bohemia, por Fernando Bernal, Valencia 1517.*

*Libro del esforzado caballero Alderique traducido en lengua española, Valencia 1519.*

*Libro del muy esforzado caballero Claribalte, nuevamente venido á esta lengua castellana, por Gonzalo Fernandez de Oviedo, Valencia 1519.*

*Los cuatro libros del caballero Amadis de Gaula, por García Ordoñez de Montalvo, impresos por Antonio de Salamanca 1519.*

*Crónica del emperador Clarismundo, por Juan de Barros, Coimbra 1520.*

*Historia de D. Olivante de Laura, por Antonio de Torquemada.*

*El séptimo libro de Amadis, en el cual se trata de los grandes fechos en armas de Lisuarte de Grecia, fijo de Esplandian, y de Perion de Gaula, Sevilla 1525.*

*Libro del noble y esforzado caballero Reinaldos de Montalban, y de las grandes proezas y estraños hechos en armas que él y Roldan y todos los doce pares Paladinos hicieron, Sevilla 1525.*

*Historia de la linda Magalona, hija del rey de Nápoles, y de Pierres, hijo del conde de Provenza, Toledo 1526.*

*Historia de Gresil y Mirabella, con la disputa de Torrellas y Branzayda, por Juan de Flores, Toledo 1526.*

*Libro del famoso caballero Palmerin de Oliva, que por el mundo grandes hechos en armas hizo, sin saber cuyo hijo fuese. Venecia 1526.*

*Historia del caballero D. Polindo, Toledo 1526.*

*Libro de caballería celestial del pie de la rosa fragante, por Gerónimo de San Pedro.*

*Libro primero del esforzado caballero D. Clarian de Landanis, hijo del noble rey Lautedon de Suecia, por Gerónimo Lopez, Sevilla 1527.*

*La cuarta parte de D. Clarian, en la cual se tratan los grandes hechos de Lidaman de Ganail, hijo de Rivamon de Ganail y de la princesa Daribea, Toledo 1528.*

*Libro del esforzado caballero D. Tristan de Leonis, y de sus grandes hechos en armas, Sevilla 1528.*

*Historia de Lanzarote del Lago.*

*Historia del emperador Carlo-Magno y de los doce pares de Francia, por Nicolás de Piamonte, Sevilla 1528.*

*Los tres libros del caballero Primaleon, Toledo 1528.*

*Libro del caballero Florindo, 1528.*

*Crónica llamada el triunfo de los nueve preciados de la fama, en la cual se contienen las vidas de cada uno, y los excelentes hechos en armas y grandes proezas que cada uno hizo en su vida, con la vida del muy famoso caballero Beltran de Guesclin, condestable que fue de Francia y duque de Molina, nuevamente traducida de lenguaje francés en nuestro vulgar castellano, por el honorable varon Antonio Rodriguez Portugal, principal rey de armas del rey nuestro señor, Lisboa 1530.*

*Crónica del muy valiente caballero Platir, hijo del emperador Primaleon, Valladolid 1533.*

*Historia de Henrique, hijo de Doña Oliva, rey de Jerusalem y emperador de Constantinopla, Sevilla 1533.*

*Historia de los caballeros Tablante de Ricamonte y Jofre, hijo del conde Donaron, por Nuño de Garay.*

*Libro primero y segundo de Morgante y Roldan y Reinaldos, Valencia 1535.*

*Crónica del muy valiente Amadis de Grecia, llamado el caballero de la ardiente espada, Sevilla 1542.*

*Crónica del principe D. Florando de Inglaterra, Lisboa 1545.*

*Los cuatro libros del valeroso caballero D. Cirongilio de Tracia, hijo del noble rey Elesfron de Macedonia, segun los escribió Novarco en griego y Promusis en latin, por Bernardo de Vargas, Sevilla 1545.*

*Historia de los altos hechos de Silvis de la Selva, hijo de Amadis de Grecia.*

*Libro de los honestos amores de Peregrino y de Ginebra, por Hernando Diaz, Salamanca 1548.*

*Los cuatro libros del muy noble y valeroso caballero Felix Magno, hijo del rey Falangrés de la Gran Bretaña y de la reina Clarinea, Sevilla 1543.*

*Historia de los amores del caballero Paris y de la infanta Viena.*

*Historia del caballero Florimon.*

*Espejo de caballerías, en el cual se trata de los fechos de D. Roldan y de Reinaldos, Sevilla 1550.*

*Segunda parte del esforzado caballero D. Clarian de Landanis y de su hijo Floramante de Colonia, por Gerónimo Lopez, Sevilla 1550.*

*Crónica de Palmerin de Inglaterra, primera y segunda parte.*

*Historia del famoso principe Steramundi de Grecia.*

*Historia de la reina Sevilla, Burgos 1551.*

*La primera parte de la cuarta de la Crónica del excellentísimo principe D. Florisel de Niquea, que fue escrita en griego por Galersis, y sacada en latin por Filastres Campano, por Feliciano de Silva, Salamanca 1551.*

*Libro segundo de la cuarta parte del excelente principe*

*D. Florisel de Niquea, en que se trata principalmente de los amores del principe D. Rogel y de la muy hermosa Archisidea, por Feliciano de Silva, Salamanca 1551.*

*Caballerías de Clarindo de Grecia, por Tristan Gomez de Castro.*

*Historia de los amores de Clareo y Florisea con los trabajos de Isea, por Alonso Nuñez de Reinoso, Venecia 1552.*

*Historia del principe Felix Marte de Hircania, traducida de lengua toscana por Melchor Ortega, Valladolid 1556.*

*Libro undécimo de Amadis, en el cual se trata principalmente de los hechos de Rogel de Grecia y de Agesilao de Colcos.*

*Trapisonda. Historia de D. Reinaldos de Montalban, emperador de Trapisonda, primera, segunda y tercera parte, por Luis Dominguez, Toledo 1558.*

*Leandro el Bel segun le compuso el sabio rey Artidoro en lengua griega, Toledo 1563.*

*Libro del invencible caballero Lepolemo, hijo del emperador de Alemania, y de los hechos que hizo, llamándose el caballero de la Cruz, Toledo 1562.*

*Libro segundo del emperador Palmerin de Oliva, en que se cuentan los hechos de Primaleon y Polendos sus hijos, Medina del Campo 1563.*

*Tercera y cuarta parte de Palmerin de Inglaterra, por Diego Fernandez de Lisboa.*

*Historia del invicto y magnánimo caballero D. Cristalian de España, principe de Trapisonda, y del infante Lucescanio su hermano, hijos del emperador Lindelel, enmendada por Doña Beatriz Bernal, Alcalá de Henares 1566.*

*La Crónica de los muy valientes caballeros D. Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes, hijos del excelente principe Amadis de Grecia, enmendada del estilo antiguo segun*

la escribió Zirfea reina de Argines, por el noble caballero Feliciano de Silva, Lisboa 1566.

*Historia del valiente caballero Florambel de Lucea, hijo del rey Florineo de Escocia.*

*Historia del principe Erasto, hijo del emperador Diocleciano, por Pedro de la Vega, Amberes 1573.*

*Libro primero del valeroso é invencible principe D. Belianis de Grecia, sacado de la lengua griega, en la cual le escribió el sabio Friston, por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez, Burgos 1579.*

*Selva de aventuras, por Gerónimo de Contreras, Leon de Francia 1580.*

*La bella Clotalda y cerco de París, por Bernardo de la Vega.*

*El espejo de principes y caballeros. Parte primera dividida en tres libros, en los cuales se cuentan las inmortales proezas del caballero del Febo y de su hermano Rosicler, hijos del gran Trebacio emperador de Constantinopla, con las altas caballerias y amores de la hermosísima y valerosa princesa Claridiana, y de otros grandes principes y caballeros, por Diego Ordoñez de Calahorra, Pedro de la Sierra, Marcos Martinez y Feliciano de Silva, Zaragoza 1580.*

*Libro primero de los famosos hechos del principe Celidon de Iberia, por Gonzalo Gomez de Luque, Alcalá de Henares 1584.*

*Las sergas de Esplandian, quinto libro de Amadís de Gaula, por García Ordoñez de Montalvo, Zaragoza 1587.*

*Libro de caballerias, por Simon de Silveira.*

*Historia de Luzman y Arbolea, por Gerónimo de Contreras.*

*Floranda de Castilla, lauro de caballeros, por Gerónimo de Huerta, Alcalá de Henares 1588.*

(43) *Comedias de Santos. ¿Pues qué si venimos á las comedias divinas? ¿Qué de milagros falsos fingen en ellas, qué de cosas apócrifas y mal entendidas? atribuyendo á un santo los milagros de otro, y aun en las humanas se atreven á hacer milagros sin mas respeto ni consideración que parecerles que allí estará bien el tal milagro y apariencia, como ellos llaman, para que gente ignorante se admire y cenga á la comedia: que todo esto es en perjuicio de la verdad y en menoscabo de las historias, y aun en oprobio de los ingenios españoles.* Cervantes. D. Quijote. Parte 1.<sup>a</sup> cap. 48.

(44) *Su autor Ludovico Ariosto.* Sandoval en la Historia de Carlos V dice: *Y al cabo de tres ó cuatro dias que fueron casados, se representó en palacio una comedia de Ludovico Ariosto en la forma de teatro y cenas (escenas) que los romanos solian representar, que fue cosa real y suntuosa.* Calvete refiere lo mismo en su *Viage del principe D. Felipe.*

(45) *Tal fue Lope de Rueda, &c.* Véanse en el catálogo los números 66 hasta 73, desde 75 hasta 78, desde el 80 al 82, y desde 89 al 93.

(46) *El valenciano Juan de Timoneda.* Véanse los números 95 y 96, y desde el 106 hasta el 118 del catálogo.

(47) *Alonso de la Vega, &c.* Véanse en el catálogo los números 100, 104 y 105.

(48) *Las compañías cómicas, &c.* A las reducidas compañías de farsantes que empezaron á conocerse en Castilla á principios del siglo XVI sucedieron otras mas numerosas, en las cuales ya habia músicos y cantores, y mugeres que representasen. En la pragmática de Carlos V y Doña Juana su madre, hecha en Toledo en el año de 1534, se dice: *Mandamos que lo que cerca de los trages está prohibido y mandado por las leyes de este titulo, se entienda asimismo con los comediantes hombres y mugeres, músicos y las demas per-*

sonas que asistan en las comedias para cantar y tañer, los cuales incurran en las mismas penas que cerca de esto estan impuestas.

Las diversiones teatrales pasaron de Castilla á Portugal, y el rey D. Manuel asistió con su familia y su corte á las representaciones que daba en Lisboa el célebre farsante y poeta portugues Gil Vicente, autor de muchas piezas cómicas portuguesas y castellanas. Ayudábale á componerlas y recitarlas su hija Paula Vicente, insigne actriz, que fue en su tiempo la admiracion de Lisboa no menos por su ingenio felicísimo y sus gracias y hermosura, que por su conducta honesta y virtuosa. Continuaron los portugueses en todo aquel siglo cultivando el arte dramática, y entre ellos merecen particular mencion Francisco Saa de Miranda, autor de dos comedias *Os Estrangeiros*, y *Os Vilhalpandos*, Antonio Ferreyra que escribió la tragedia intitulada *Castro*, y el gran Luis de Camoens, de quien se conservan dos comedias, una *O Rey Seleuco*, y otra *Os Amftrioens*. La enumeracion de los demas poetas dramáticos portugueses y el examen de su mérito ni pertenecen á nuestra historia literaria, ni al plan de esta obra.

(49) *La propiedad y decencia de los trages, &c.* Todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadameci dorado, y en cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados poco mas ó menos. Componian el teatro cuatro bancos en cuadro y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos..... El adorno del teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte á otra que hacia lo que llaman *vestuario*, detras de la cual estaban los músicos cantando sin guitarra algun romance antiguo. Cervantes, en el prólogo de sus comedias.

Agustin de Rojas hablando de la misma época, dice en su *Viage entretenido*:

*Tañian una guitarra,  
y esta nunca salia fuera,  
sino adentro y en los bancos,  
muy mal templada y sin cuerdas.  
Baylaba á la postre el bobo;  
y sacaba tanta lengua  
todo el vulgacho embobado  
de ver cosa como aquella.*

(50) *Prohibiendo de nuevo, &c.* Prohibet sancta Synodus in posterum turpem illum abusum quod die Innocentium intra ecclesiam theatrales quidam ludi edi publicè consuevere magna cum ordinis ecclesiastici ignominia, necnon et divinæ majestatis offensa; quippe qui christianorum oculos, quos oportet ad spiritualia prococari, ab his ad peccandi libidinem avertant..... spectacula vero, ludi quicumque et choreæ quæ alioqui præmisso examine permittente ordinario non alias in aliquot solemnitatibus ac processionibus agenda sint, nullo modo dum divina officia vel celebrantur vel dicuntur, intra ecclesiam ipsam agi permittantur..... Caveant tamen episcopi et eorum Vicarii nedum solemnitatis divinæ causa ludos aliquot et spectacula edi publicè permittere velint, ea permittant quæ vel in minimo christianam religionem offendere vel spectantium animos in pravos mores quoquomodo inducere valeant..... Decernit etenim sancta Synodus non alios ludos, non alia spectacula permittenda ab Episcopo fore, quàm quæ ad pietatem spectantium animos movere, et à pravis moribus detertere possint.

*Et ne quid fiat quod ordini ecclesiastico sit indecens, pro-*

*hibet sancta Synodus quoscumque in sacris constitutos aut beneficium ecclesiasticum habentes, ne in quocumque loco et tempore larvis personati incedant aut cujusque in quibuscumque spectaculis ac ludis personam agant, &c.*

Pueden verse ademas el Concilio Compostelano celebrado en los años de 1565 y 66, el Toledano del año de 1582, el Valentino de 1590, y el Tarraconense de 1591.

(51) *Con el nombre de villancicos.* Véase el núm. 102 del catálogo. El uso de los villancicos era ya comun en el siglo XV. Esta composicion constaba de una ó mas coplas de versos octosílabos con un estrivillo que se repetia al fin de cada una de ellas. Algunas veces se aplicaban á asuntos de devocion, y en general á los amorosos. De esta clase son los que se hallan en el *Cancionero*: véanse por ejemplo los siguientes:

*¿Qué sentís, corazon mio?*

*¿no decís*

*qué mal es el que sentís?*

*¿Qué sentistes aquel día*

*cuando mi señora vistes,*

*que perdistes alegría*

*y descanso despedistes?*

*¿Cómo á mi nunca volvistes?*

*¿no decís*

*donde estais que no venís?*

*¿Qué es de vos, que en mí no os hallo,*  
*corazon, quién os agena?*

*¿qué fue de vos que aunque callo,*  
*vuestro mal tambien me pena?*

*¿Quién os ató tal cadena?*

*¿no decís*

*qué mal es el que sentís?*

*Llorad ojos noche y día;*  
*no os canseis,*  
*que algun tiempo gozareis.*

*Llorad mi mal y tristura*  
*con tal fé, tal confianza,*  
*que si os vence desventura*  
*no se pierda la esperanza.*

*No os canseis,*

*que algun tiempo gozareis.*

*No os canseis de tal pasion,*  
*pues vosotros merecistes*  
*que sufriese el corazon*  
*lo que vosotros hicistes.*

*Llorad y sufrid muy tristes;*  
*no ceseis,*  
*que algun tiempo gozareis.*

Juan de la Encina, Naharro, Castillejo, Timoneda y otros acostumbraron á concluir sus fábulas teatrales con un villancico. En las iglesias se cantaron tambien, sirviendo de adorno al diálogo que se recitaba entre ángeles y pastores, celebrando el misterio de la Eucaristía, y mas comunmente el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.

Todavía dura este género de composiciones, aunque no siempre exentas de frialdades, bajezas y chocarrerías poco convenientes á la magestad del culto. Tal vez las han cantado los ciegos á las puertas de las tabernas al mismo tiempo que se entonaban con solemnidad en la iglesia. Véanse algunas colecciones impresas de los villancicos y motetes que se han cantado de dos siglos á esta parte en las catedrales de España, y se hallará cuán importante es que la autoridad